

Criterios evaluación	Descripción de los criterios de evaluación (indicadores)	%	%*
Originalidad del tema	<ul style="list-style-type: none"> • Novedad de la investigación realizada • Novedad de la perspectiva desde la que se aborda el problema de investigación 	5	5
Acotación del objeto de estudio	<ul style="list-style-type: none"> • Adecuación de los antecedentes y estado actual del tema • Justificación del interés científico del trabajo propuesto • Revisión crítica y presentación/utilización de síntesis de los trabajos más relevantes • Evidencias de una clara comprensión de las tendencias actuales en la línea de investigación utilizada 	10	15
Claridad de los objetivos del trabajo y definición de sus hipótesis (si las hubiere)	<ul style="list-style-type: none"> • Los objetivos del estudio, las hipótesis y/o las preguntas de investigación derivan del estado del arte expuesto en la introducción • Claridad en la formulación de la pregunta de investigación • Grado de claridad y concisión de los objetivos definidos • Grado en que los objetivos son realistas y alcanzables • Grado de corrección en la definición de la hipótesis 	5	5
Conocimiento y utilización adecuada de la bibliografía pertinente	<ul style="list-style-type: none"> • Amplitud de la revisión bibliográfica y adecuación de las fuentes utilizadas. • Grado de actualidad (50% de los últimos 5 años) y relevancia científica de las referencias utilizadas. • Correspondencia de las referencias realizadas en el texto con las incluidas en la sección bibliográfica • Grado de cumplimiento de las normas de citas y referencias 	5	10
Adecuación de la Metodología científica al problema planteado	<ul style="list-style-type: none"> • Elección adecuada de la metodología en relación al problema investigado • Justificación de la elección de métodos y procedimientos usados en la investigación • Definición de las variables objeto de estudio • Adecuación de la muestra. • Adecuación de los instrumentos • Adecuación de las técnicas de análisis de datos 	15	5

Desarrollo argumental utilizado en el trabajo y para la obtención de los resultados.	<ul style="list-style-type: none"> Nivel demostrado de comprensión real del problema tratado Grado de coherencia en el razonamiento y en las líneas argumentales seguidas en el desarrollo del trabajo Grado de solidez de las argumentaciones y afirmaciones. Profundidad de análisis. Claridad de los resultados obtenidos Análisis comparado de los resultados propios y las investigaciones previas en la discusión. 	10	10
Conclusiones, claridad y concreción de las mismas	<ul style="list-style-type: none"> Grado de consecución de los objetivos planteados Establecimiento y presentación de las conclusiones basadas en la evaluación de los resultados alcanzados en la investigación Establecimiento de recomendaciones realistas en base a las conclusiones Establecimiento de futuras líneas de investigación Identificación de las limitaciones de la investigación desarrollada 	10	10
Aportación al campo de conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> Avance sobre las investigaciones previas. Evaluación de la contribución del trabajo realizado en el tema objeto de estudio Aplicabilidad 	5	5
Redacción del trabajo	<ul style="list-style-type: none"> Estructura y orden expositivo. Organización adecuada y coherente del trabajo Fluidez de lectura Grado de corrección ortográfica y gramatical. Grado de utilización de un lenguaje disciplinar especializado Uso apropiado de figuras y tablas Grado de cumplimiento del formato establecido. 	5	5
Presentación y defensa ante el tribunal	<ul style="list-style-type: none"> Exposición clara y bien estructurada. Se expresa correctamente Habla hacia la audiencia Añade explicaciones a la presentación sin leerla (sólo utilizándola como guión conductor) Cumplimiento de los tiempos establecidos La presentación contiene información sintetizada, esquemas y carece de textos densos Introduce elementos de animación adecuados y favorecedores para el discurso. 	15	15
	<ul style="list-style-type: none"> Adecuada argumentación a las preguntas y comentarios del tribunal 	15	15

* Porcentajes de los TFM con modalidad de revisión